



Discurso Día de la Constitución 2017

Muchas gracias un año más por secundar este homenaje a nuestra Constitución y por secundar este año esta muestra que desde las dos instituciones queremos hacer de respeto, de consideración y sobre todo de cariño a nuestros guardias civiles y nuestros policías nacionales.

Con el acto de hoy queremos transmitir a la ciudadanía de Ceuta que efectivamente hay cosas que celebrar, y sobre todo hay que procurar divulgar el espíritu y el contenido de nuestra Constitución, básicamente por dos razones, primero porque es algo fundamental en el plano individual, la Constitución condiciona y determina nuestro desenvolvimiento cotidiano como ciudadanos libres e iguales. Y también en el ámbito colectivo. La Constitución es fundamental para el presente y porvenir de nuestra nación.

Más de 18 millones de españoles no vivieron, porque aún no habían nacido, cuando la Constitución se promulgó. Y estos 18 millones de españoles tienen el deber de, para valorar lo que tenemos, conocer cual fue el punto de partida, de dónde venimos, qué se hizo, a dónde hemos llegado y cuáles son las claves de lo que hemos conseguido.

II

Además, creo que tenemos mucho que celebrar. Esta séptima Constitución es la mejor de nuestra Historia: nunca antes un tan prolongado periodo de estabilidad y convivencia en paz y libertad, al amparo de la ley, igual para todos. Nunca antes tanto desarrollo, progreso y bienestar.



Ni los más optimistas del lugar lo vaticinaban: en estos 40 años, la renta per cápita se ha multiplicado por diez; nuestra estructura económica es más sólida y productiva; la sanidad, las prestaciones sociales, los otros servicios públicos fundamentales, las infraestructuras urbanas, las comunicaciones y los transportes han avanzado de manera espectacular; la mujer se ha incorporado con fuerza al mercado laboral y nuestra sociedad es más dinámica, emprendedora, productiva, tolerante, abierta, cosmopolita y longeva. Hoy, nuestros médicos, nuestros ingenieros, nuestros militares, nuestros profesionales, en distintas ramas, nuestras empresas, nuestros artistas y nuestros deportistas están entre los mejores del mundo.

La Constitución, por tanto, hay que celebrarla, porque la Constitución y la Transición han roto muchos tópicos y estereotipos que no había manera de quitarnos. Ha demostrado, por si alguien aún lo dudaba, que España no es diferente, que no somos un pueblo perezoso, indolente, resignado o derrotista, que somos capaces de unirnos y de aunar esfuerzos, corazones y voluntades para asumir objetivos comunes, capaces de caminar juntos para lograr metas que en la salida parecían inalcanzables. La Constitución ha venido a estimular nuestra autoestima como pueblo.

III

Hoy quiero rendir también un homenaje a las personas que diseñaron, ejecutaron y lideraron la hoja de ruta que hiciera posible cambiar la ley desde la ley, hicieron un buen trabajo.

No quisieron sellar el pasado pero sí evitar que los rencores, y las heridas del pasado nos arruinaran el porvenir.

Hasta entonces, los españoles nunca, o muy pocas veces, habíamos oído la palabra consenso, a partir de entonces supimos que significaba la tenaz voluntad de acordar, de dialogar hasta el agotamiento, de aparcarse lo



accesorio para coincidir en lo fundamental. A través del consenso lograron que la Constitución fuera de todos por no ser de nadie en particular.

En los momentos de tensión, duros y difíciles, -que los hubo y están en la memoria de muchos-, no se arrugaron ni se escondieron, sacaron a relucir dignidad, entereza y temple para defender la libertad y la democracia, dejaron, bien claro, con su comportamiento, que no eran arribistas ni oportunistas, que su compromiso era de verdad, auténtico y firme. Sabían lo que hacían, querían lo que hacían y lo hicieron muy bien.

IV

Antes lo decía, el relato de estos 40 años es, como balance global, un relato de éxito, pero no todo ha sido un camino de rosas; entre las espinas, una herida especialmente dolorosa y dramática, el terrorismo: las miles de personas asesinadas, mutiladas y heridas física y psicológicamente, los miles de huérfanos o viudas, las miles de familias que, de manera cruel e injustificada, se han visto privadas para siempre de sus seres queridos.

Cuánto desgarró, cuánta desolación, cuánto llanto acumulado. No las podemos olvidar, la Nación española y nuestro Estado de Derecho estarán en permanente deuda con las víctimas del terrorismo; para ellas, un año más, nuestro recuerdo emocionado; para ellas, hoy y siempre, memoria, dignidad y justicia.

V

Entre las víctimas del terrorismo, 429 guardias civiles y policías nacionales asesinados por ETA, entre ellos, el policía nacional, hijo de Ceuta, D.



Mohamed Ahmed Abderrahman. Fue asesinado el 23 de noviembre de 1982, tenía 33 años, dejó viuda y cuatro hijos, al menor nunca lo llegó a conocer.

Mucho desgarró, mucho dolor y mucho llanto acumulado.

La sangre derramada es el más duro, doloroso y elocuente testimonio del alto precio que nuestra Guardia Civil y nuestra Policía Nacional han tenido que pagar para que los españoles hoy tengamos la tranquilidad y la satisfacción de poder afirmar que ETA ha sido derrotada.

Por eso hoy hemos querido realizar este modesto pero tan sincero como merecido homenaje a nuestra Guardia Civil y a nuestra Policía Nacional. Es bueno que la sociedad sepa que la Guardia Civil y la Policía Nacional constituyen un pilar fundamental de nuestra convivencia democrática. Por lo que hacen cotidianamente, por servir a la ley y al orden todos los días del año y en todos los rincones de España, por perseguir el crimen en cualquiera de sus manifestaciones, para velar por el cumplimiento de la ley y para proteger la seguridad y tranquilidad de los españoles en nuestros pueblos y ciudades, en nuestras carreteras y caminos, en nuestros montes, en nuestras costas, en nuestras fronteras, allí donde se les necesite, sin preguntar nunca dónde, cómo y cuándo.

Una tarea exigente y arriesgada; a veces recibiendo insultos, acoso y vejaciones, una labor que, en la mayoría de los casos, solo encuentra la recompensa de la satisfacción del deber cumplido.

Así es, esta es la principal razón del aprecio que los españoles le tenemos a nuestra Guardia Civil y a nuestra Policía Nacional. Merecen el mayor de los reconocimientos y todo nuestro respaldo y apoyo; en particular nuestro respaldo y apoyo a su legítima y justa reivindicación de equiparación salarial con las policías autonómicas.



VI

Todos coincidimos en que este año será recordado como el del 155. El Estado y nuestra democracia se han puesto a prueba. Nuestro orden constitucional se ha puesto a prueba. Lo provocaron quienes llevaron a cabo un golpe a nuestra convivencia democrática y a la unidad de España. Pero como españoles debemos tener la satisfacción de que las instituciones, empezando por el Rey, pasando por las Cortes y siguiendo por el Gobierno, han reaccionado de manera positiva mediante la aplicación de una medida que es legal, legítima, y necesaria. Legal porque la contempla la Constitución; legítima porque el primer deber y obligación de cualquier Estado es defender su integridad; y necesaria porque, como en alguna otra ocasión he dicho, el día que se acepte o admita la separación de una parte del territorio común, por grande o pequeña que ésta sea, ese día se habrá certificado el acta de defunción de España.

Por lo demás, todos deseamos que las elecciones del próximo día 21 sean el primer y definitivo paso para que Cataluña, nuestra querida y admirada Cataluña, recupere la normalidad; todos deseamos que en el futuro no tengamos que vivir situaciones como las vividas; todos deseamos que lo ocurrido no provoque desafecto ni rechazo o boicot lo que tenga que ver o proceda de Cataluña. Esta actitud, además de injusta, es absurda. Es nuestra tierra y son nuestra gente. No podemos ni queremos concebir una España sin Cataluña ni una Cataluña sin España.

VII

Comparto que la Constitución no está labrada en piedra, y que, como toda obra, es posible mejorarla y perfeccionarla, pero no comparto que precise de un revolcón ni, mucho menos, que deba ser demolida; en mi modesta



opinión, hacerlo sería una grave temeridad: si la Constitución nos ha reportado estabilidad, seguridad, certidumbre y concordia.

La Constitución se simboliza en un gran abrazo, el gesto que mejor refleja y sintetiza el espíritu de la Transición; un abrazo multitudinario durante mucho tiempo esperado; un abrazo entre todos los españoles; entre los españoles de diferentes generaciones; entre los que ganaron o perdieron la guerra; entre los de dentro y los que sufrían el exilio; entre los que pensaban de distinta manera. Un abrazo, en definitiva, de encuentro y reconciliación. Esto no se puede perder de vista.

Si la estabilidad, la certidumbre y la concordia nos ha traído paz y progreso, deberíamos tener claro que lo contrario, la inestabilidad, la inseguridad, la incertidumbre y la discordia, conducen, de manera irreversible, a la fractura social y económica, al desorden y a la ruina.

Y desde mi modesta opinión la posible reforma tiene que cumplir con tres condiciones: uno, antes de salir tenemos que saber dónde queremos llegar; dos, que mereciera un grado de consenso al menos igual que el que tuvo la aprobación de la Constitución, y que la unidad de España, la soberanía nacional y la solidaridad al servicio de la igualdad de todos los españoles, nunca deberían ser un precio a pagar; nunca lo deberían ser porque constituyen los pilares del edificio que tanto esfuerzo y sacrificio ha costado construir, y que tanto bien nos ha reportado.

En todo caso, la Constitución está viva y goza de buena salud, sigue siendo un marco adecuado para adoptar posiciones comunes en los grandes asuntos que van a marcar nuestro futuro como nación, respecto de los que la ciudadanía a la que servimos nos pide a las instituciones respuestas responsables y eficaces. Respuestas responsables y eficaces, y altura de miras, para continuar en el empeño de avanzar en formación, conocimiento y productividad, la única vía para ofrecer oportunidades de inserción laboral a nuestros jóvenes y de preservar el mantenimiento de las pensiones y de los servicios públicos fundamentales; para articular de nuestra decisiva aportación a la urgente e inaplazable consolidación del proyecto común



europeo; para luchar contra el terrorismo, la violencia de género y la corrupción; y para afrontar los fenómenos de la globalización, la revolución digital y tecnológica, el cambio climático y la suficiencia energética, o el envejecimiento activo.

Si fuimos capaces de hacerlo hace 40 años debemos ser capaces de hacerlo de nuevo ahora que estamos ante esta nueva encrucijada de la Historia.

VIII

Recientemente, el pasado día 5 de noviembre, se cumplieron diez años de la visita de Sus Majestades D. Juan Carlos y Doña Sofía, conviene recordarlo por la trascendencia, el eco y el significado que dicha visita tuvo. En aquella jornada, que quedará grabada para siempre en nuestra memoria y en nuestros corazones, D. Juan Carlos, cumpliendo con el papel que la Constitución asigna al Jefe del Estado de ser símbolo y valedor de la unidad y permanencia de la Patria, quiso poner de manifiesto, y puso de manifiesto, de manera pública y notoria, que habían llegado a Ceuta cruzando el Estrecho pero sin salir de España. En aquella jornada inolvidable, los ceutíes sin distinción de edad, credo, raza, cultura o ideología, lograron transmitir al resto de España, con su júbilo y entusiasmo, que el sentimiento patriótico ha definido, y define, la personalidad de nuestra querida tierra.

IX

Hoy es un día especialmente apropiado para manifestar el orgullo de ser españoles y el amor a España, a sus raíces y a su Historia; a sus tierras a sus gentes; a sus tradiciones; a su cultura, tan rica como diversa; a su arte; a la



Ciudad Autónoma de Ceuta

fecunda semilla de lo hispano, presente y pujante en tantas latitudes. Amor a España, a nuestra Patria común e indivisible, sin complejos ni ambigüedades.

Por los muchos méritos contraídos, Ceuta es merecedora del título de Noble y Leal; una lealtad que, en determinadas ocasiones, como la que hoy nos convoca, procede ser renovada o confirmada. Por eso, un año más quiero finalizar esta breve intervención diciendo: VIVA ESPAÑA. VIVA LA CONSTITUCIÓN. VIVA EL REY.